EL GENERAL PERON PRESIDIO LA CEREMONIA DE CLAUSURA DEL CONGRESO DE DERECHO COMERCIAL

El Orden
CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769
Año XXVI — Registro de Propiedad [illegible] — Nº 7750. Santa Fe, jueves 11 de junio de 1953 — Fundado el 3 de noviembre 1927, por D. Alfredo Estrada

A la Codificación se Refirió el Presidente

INTERESANTISIMOS CONCEPTOS FORMULO

BUENOS AIRES, 10 (Telam). — A fin [illegible] Presidente Juan Perón, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, tuvo lugar la ceremonia de clausura de las deliberaciones del Segundo Congreso Nacional de Derecho Comercial, acto que contó con la asistencia de destacadas figuras.

Se contó, así, con la presencia de los ministros de Justicia, de Obras Públicas y de Educación.

Usaron de la palabra el Decano de la Facultad de Derecho, Dr. José Alfredo Fernández Martínez, y el titular de [illegible], Dr. [illegible], haciéndolo por último el general Perón.

PALABRAS DEL MANDATARIO

Dijo entre otras cosas, el presidente de la República: [illegible]

[illegible] realizan los músicos argentinos, expresando el placer que sentía al observar el movimiento de recuperación de la música popular argentina, señalando como índice elocuente del favor del pueblo hacia ese movimiento el éxito de la serie de espectáculos que se desarrollan en el teatro Enrique Santos Discépolo. El primer magistrado exhortó a los presentes a mantener esa orientación [illegible]

[illegible]

PERON RECIBIO A DIRECTORES DE ORQUESTAS

[illegible] Perón que en la última reunión de la comisión directiva se había dispuesto designarlo socio honorario de la entidad, atención que el jefe del Estado agradeció con expresivas palabras.

El general Perón conversó con sus visitantes por espacio de cuarenta minutos y se refirió a la labor que des[illegible]

Heeney es embajador del Canadá en EE. UU.

OTTAWA, 10 (Telam). — Arnold D. P. Heeney [illegible] pasado año representante [illegible] ante el consejo del pacto del Norte Atlántico, fué nombrado hoy embajador de su país en los Estados Unidos.

Un Importante Tratado Concertarán con Rusia

BUENOS AIRES, 10 (Especial). — Con un criterio de economistas miopes, los gobiernos del pasado limitaron las transacciones de nuestro comercio exterior de manera irracional. Y fué así que nuestra economía se vió bloqueada durante muchas décadas por la imprevisión de gobernantes extraños a los reales intereses del país. Con la llegada de Perón a la vida política de la República, la Argentina alza el tono de sus aspiraciones y [illegible] las posibilidades de su real potencial económico.

En materia de política exterior, le cabe al gobierno del Conductor de la Nueva Argentina, el alto honor de haber vinculado a nuestra Nación con todas las naciones del mundo, tanto en lo cultural, lo diplomático, lo comercial y lo financiero. Por eso no estamos supeditados hoy a las imposiciones que condicionan los dos o tres clásicos mercados compradores de nuestros productos. En la actualidad, la Argentina comercia libre, independiente y soberanamente, con todos los países que concuerden en un comercio sobre estricto plan de igualdad.

Dentro de unos días llegarán a Buenos Aires los integrantes de una misión económica de la Unión Soviética, que preside el señor [illegible], Director General del Comercio Exterior de Rusia, a fin de ultimar los detalles del convenio comercial que se tramita entre ambos países. Ha trascendido que el acuerdo a concertarse, incluye un intercambio que ascenderá a 150.000.000 de dólares. La Argentina exportará aceite de lino, carnes ovina y porcina, cueros, extracto de quebracho, lanas y queso, mientras que la Unión Soviética nos enviará petróleo, carbón, artículos siderúrgicos, equipos petroleros y máquinas agrícolas.

Es la primera vez, en todo lo largo de nuestra historia de comercio exterior, que se conoce un convenio de este monto con Rusia, con la que prácticamente no comerciábamos desde hace muchos lustros. Hoy, mediante la visión político-económica del Gral. Perón, la Argentina no tiene limitaciones para sus acuerdos financieros. En ningún momento de nuestro desenvolvimiento económico internacional, la República puso una nota tan alta de independencia y soberanía nacional en materia de intercambio con el exterior. Es, también, otra de las grandes conquistas logradas para la Nueva Argentina, por la genial visión del Creador del Justicialismo. Ahora sí podemos decir los argentinos, que nuestro país comercia libremente de extremo a extremo del mundo, dentro de principios de justicia y ecuanimidad, como los consignados en la Doctrina Nacional Peronista.

Una Débil Mayoría Ha Obtenido A. de Gasperi

LA MISMA SOLO ALCANZA A 16 BANCAS

ROMA, 10 (Telam). — La coalición centrista del premier Alcide de Gasperi tiene hoy un flaco control de la Cámara de Diputados con 303 de los 590 escaños, lo que le da una mayoría de sólo 16 votos.

La oposición de izquierda y derecha ganó [illegible] escaños quedando con un total de 287.

Las fuerzas centristas que ayer ganaron 125 de los 237 escaños del Senado en las elecciones generales del domingo y lunes, no consiguieron alcanzar por cincuenta y siete mil sufragios la mayoría en la votación popular correspondiente a la Cámara baja. Esa mayoría les habría dado automáticamente 380 escaños de acuerdo con la nueva ley electoral.

En la Cámara saliente los partidos del centro tenían 365 de los 574 escaños.

Pero esta noche el grupo de de Gasperi aun espera ganar el completo control de la Cámara que considera necesario para asegurar un gobierno estable durante los años críticos que se avecinan y para continuar apoyando decididamente a occidente en su posición anticomunista. Alrededor de un millón trescientos mil votos fueron impugnados y no se los contó. Una comisión especial establecida por la Cámara estudiará los votos disputados y dictaminará sobre su validez, lo que puede que altere el resultado final de las elecciones. La decisión no es esperada, sin embargo, hasta de aquí a algunos meses.

DE GASPERI HALLARA DIFICULTADES

El ministro del Interior Mario Scelba dijo que muchos de los votos habían sido [illegible] "[illegible]" exclusivamente a la acción socialista - comunista [illegible] las instrucciones de los rojos de invalidar todos los votos posibles" para impedir que el centro ganase más del 50 por ciento del total y obtuviese así los escaños de "bonificación".

[illegible] centro tuviera mayoría suficiente para manejar el gobierno.

De Gasperi sigue siendo el favorito como cabeza del gobierno de los cristiano-demócratas que salieron de las elecciones como el partido individualmente más poderoso.

Scelba dijo: "La mayoría obtenida en ambas Cámaras es garantía de gobierno democrático y de la libertad y seguridad de los ciudadanos.

"Aun está pendiente la decisión final sobre la Cámara, pero con una mayoría limitada nos veríamos obligados a mostrarnos más vigilantes y quizás tendríamos un tiempo más difícil en el gobierno.

"Eso no significaría, sin embargo, que [illegible] garantizado por los cristiano-demócratas y sus aliados".

Los líderes comunistas franceses Maurice Thorez y Jacques Duclos enviaron un telegrama al líder comunista italiano P. Togliatti felicitándole por lo que calificaron de "una gran victoria sobre la reacción".

COMPOSICION DE LA C. DE DIPUTADOS

La oposición [illegible] válidos, mientras que los partidos del gobierno recibieron 13.487.038.

Esta es la nueva composición que por ahora tendrá la Cámara de Diputados, que consta de 590 escaños, comparada con la vieja, que tenía 574 asientos y que fué electa en el año 1948.

Bloque del gobierno: Cristiano-demócratas, ahora 262; antes 307. Socialistas del ala derecha: ahora 19; antes 33. Liberales: ahora 14; antes 15. Republicanos: ahora 5; antes 10. Partido del Pueblo: ahora 3; antes ninguno. Totales: ahora 303; antes 365. Izquierdas - comunistas: ahora 143; antes 132. Socialistas del ala izquierda: ahora 75; antes 48. Derechas - monárquicos: ahora 40; antes 14. Movimiento social italiano (neofascistas): ahora 29; antes 6. Otros: antes nada; ahora 3. Totales de los dos bandos de oposición: ahora 290; antes 574.

Deliberaron las Cámaras del Congreso, en la Víspera

Trató Diputados Sobre el Día del Periodista

EL SENADO RATIFICO UN TRATADO

BUENOS AIRES, 10 (Telam). — La Cámara de Diputados de la Nación inició sus deliberaciones a las 16.05, con la presidencia del doctor Benítez y la asistencia de 80 legisladores.

Al darse cuenta de los asuntos entrados se leyó una nota del doctor Cámpora, miembro del cuerpo, solicitando permiso para aceptar una misión diplomática que le ha sido encomendada. Puesta a votación la solicitud fué aprobada.

LA SESION

El cuerpo rindió homenaje a la señora Juana Sosa de Canosa, madre del Presidente de la República, Gral. Perón, usando de la palabra el delegado de Comodoro Rivadavia, señor Rodríguez Gallardo, y adhiriendo el Sr. Ravignani, del sector minoritario. Se guardó un minuto de silencio.

De inmediato la Cámara rindió homenaje al primer gobernador de las Islas Malvinas, hablando los señores Weidmann y Díaz de Vivar.

Posteriormente se rindió un homenaje [illegible] al Día del Periodista [illegible]

[illegible] señor Correa para que lo responda.

A las 17.15 fué levantada la sesión.

RESOLUCION DE UN JUEZ

BUENOS AIRES, 10 (Telam). — El juez del trabajo admitió parcialmente la demanda seguida por la señorita Amelia Monti contra Editorial Sopena S.R.L. por despido y cobro de diferencia de sueldos, en las Revistas Leoplán y Aquí Está, desde 1941 a 1950, condenando a la empresa a pagar la suma de $ [illegible]

EN EL SENADO

[illegible]

Ultima Hora Deportiva

BUENOS AIRES, 10 (Telam). — Celebró dos sesiones el consejo directivo de la AFA, la primera de ellas de carácter secreto, que se prolongó desde las 21.15 a las 23.30, no informándose nada sobre lo tratado. En la sesión pública, realizada posteriormente se comenzó el tratamiento de la cuestión viáticos que los clubes de Rosario y de Santa Fe, que militan en primera "B", tienen que pagar a los de Buenos Aires, cuando estos se trasladan a dichas ciudades del interior. Anteriormente se habían fijado en la suma de 2.000 pesos, y ahora los clubes de la capital federal aceptan en principio una reducción de esos viáticos estableciéndolos en la suma de $ 2.400. En torno a esta cuestión se suscitó un debate muy ríspido, no llegándose a ninguna resolución, por lo que se continuará debatiendo en una próxima reunión.

—H. Recanatini, que fuera arquero de Gimnasia y Esgrima, ha sido designado director técnico [illegible]

[illegible]

Najdorf (Blancas)	Reshevsky (Negras)
[illegible]	[illegible]

[illegible] A propuesta de Najdorf la partida fué declarada tablas [illegible]

Jurados en Exposición

VENDRAN AL PAIS

LONDRES, 10 (Telam). — [illegible]

Designan embajador soviético en Austria

VIENA, 10 (Telam). — [illegible]

Nehrú no toma en serio una oposición

LONDRES, 10 (Telam). — [illegible]

[illegible] fuerzas de los demás países integrantes de la citada comisión, los prisioneros de guerra que se mostraran renuentes a ser repatriados.

Hablando en rueda de periodistas Nehrú consignó que el gobierno de Nueva Delhi se opone, por razones de política, al envío de fuerzas militares fuera de su territorio [illegible] concebida para ayudar la causa de la paz.

En fuentes indias se dijo que el gobierno de Nueva Delhi abriga la esperanza de que, en definitiva, la Corea meridional convendrá en acatar los términos del proyectado armisticio antes de su firma por las partes beligerantes en la Corea.

Se hundió ayer un pesquero británico

FLAMBOROUGH, (Inglaterra) 10 (Telam). — El barco de pesca británico [illegible] se partió en dos y se hundió al chocar con el barco carbonero Fireflight [illegible]

El pesquero regresaba de Grimsby cargado de pesca. El Fireflight recogió a tres tripulantes y los botes salvavidas de este puerto así como un barco [illegible] salieron a buscar a los otros.

Según un mensaje radiado por el Fireflight el barco también arrojó botes salvavidas para tratar de localizar a los náufragos, pero la niebla está dificultando las tareas de salvamento.

A la venta de FF. CC. cubanos se refieren

LONDRES, 10 (Telam). — Selwyn Lloyd, ministro de Estado para Relaciones Exteriores, declaró que tiene entendido que en La Habana se tramita la venta de los bienes de los ferrocarriles [illegible] de Inglaterra.

[illegible] entidad particular.

Añadió que no creía que existieran razones para mediar en el caso.

El conservador sir Hugh [illegible] [illegible]

A Contrabandistas en Armas Han Arrestado

PROCEDIMIENTOS EN EL DELTA

BUENOS AIRES, 10 (Telam). — La policía marítima realizó un procedimiento en una casa situada en el riacho El Carbón del delta donde vive Pitillo Zapata, acusado de contrabandear armas junto con otros lancheros del Tigre. Las fuerzas que efectuaron el procedimiento fueron atacadas a tiros y al repeler la agresión los autores de los disparos huyeron atravesando el riacho.

Los habitantes de la zona fueron interrogados y allanadas sus fincas procediéndose a la detención de Ernesto Lavagna, argentino, de 27 años, Santiago Lavagna, de 29 años, Juan Carlos Carro, argentino de 23 años, Enrique Carlos Gantebring, argentino de 28 años, y Heraldo Enrique Martínez, argentino, de 27 años. Fueron secuestrados varios fusiles y carabinas Winchester, mil balas calibre 44 y 82 cartuchos de gelinita además de varios revólveres calibre 38.

Las armas eran traídas desde Nueva Palmira, anunciándose que la Prefectura, en vista de que estos procedimientos tienen relación con las actividades terroristas, seguirá trabajando en colaboración con el comando político-social de la Policía Federal.

IMPIDEN UNA MANIOBRA

[illegible]

[illegible] no a la exportación. Las cifras parciales del importante movimiento portuario se descomponen en la siguiente forma, de acuerdo a la información dada a conocer:

Trigo: 38.510 toneladas; cebada: 77.343; avena: 13 mil 482; centeno: 12.000; expeller: 6.194; afrechillo: 2.329; afrecho: 1.400 y com[illegible]

[illegible]

SE REUNIO LA C. BICAMERAL

[illegible]

PERON DIRIGIO UN MENSAJE

[illegible]

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

[illegible]

CREACION DE UN CONSEJO TECNICO

SANTA ROSA (Eva Perón), 10 (Telam). — [illegible] Consejo, han sido designados los doctores Lázaro Romero y Ramón Turnes.

EMBARQUES DE CEREALES

BAHIA BLANCA, 10 (Telam). — Durante los primeros cinco meses del año fueron embarcados desde los puertos locales 200.504 toneladas de cereales con destino [illegible]

[illegible] el jefe del Estado expondrá los objetivos principales de la acción que en fomento del campo viene realizando el gobierno de acuerdo con los principios del segundo plan quinquenal.

Propician el acto todas las entidades que agrupan a los trabajadores del campo y las cooperativas.

Una Severa Crítica Hizo el Sr. Vuletich

ANTE LA O. I. DEL TRABAJO

GINEBRA, 10 (Telam). — El secretario general de la Confederación General del Trabajo de la Argentina señor Eduardo Vuletich, manifestó hoy ante la Organización Internacional del Trabajo que ésta había defraudado a millones de trabajadores por su incapacidad para lograr resultados positivos y que se había convertido en un organismo totalmente inoperante. "Digo con toda sinceridad y con gran pena que la I.L.O. pudo haber emprendido una tarea muy destacable pero en cambio ha defraudado las esperanzas de millones de trabajadores que ven la falta de resultado del trabajo realizado por esta organización."

LAS CAMPAÑAS ANTIARGENTINAS

[illegible]

[illegible] cidido antes de que la sesión comience qué resoluciones se [illegible]

Cumplió años el príncipe consorte

LONDRES, 10 (Telam). — [illegible]

Eisenhower preconiza ayuda para Pakistán

WASHINGTON, 10 (Telam). — [illegible]

Hizo declaraciones un senador de EE. UU.

WASHINGTON, 10 (Telam). — [illegible]

POR UN VOTO NO ACEPTAN AL SEÑOR G. BIDAULT

PARIS, jueves 11 (Telam). — La asamblea nacional francesa rechazó a primera hora de hoy a Georges Bidault como el próximo premier de Francia.

La votación fué de 313 votos contra 228, no logrando el premier designado obtener el visto bueno de 314 asambleístas según prescribe la Constitución francesa.

Bidault propugnó una medida de mayor independencia para los Estados asociados de la Indochina dentro de la Unión Francesa, los cuales, con la asistencia de Francia, libran una cruenta guerra con las fuerzas rebeldes del Vietminh, que están dirigidas por elementos comunistas.

En su programa figuraban planes para incrementar la potencialidad combativa de esos Estados —Laos, Cambodia y Vietnam— a fin de dar "alivio" inmediato a las fuerzas francesas destacadas en aquella península del Asia sudoriental; empero, el premier designado dijo que no anticipaba una simple evacuación de las tropas francesas.

Otros puntos del programa de gobierno elaborado por Bidault ante los asambleístas son:

1. — Hacer de la ratificación del pacto de la mancomunidad defensiva europea —con la consiguiente estructuración del proyectado ejército [illegible] xapartito— una cuestión sujeta a un voto de confianza, pero señaló que no tenía prisa en insistir en la confirmación del tratado por la asamblea. La ratificación se buscaría —siguió diciendo Bidault— sólo después que se hubieran adscripto al pacto protocolos explicatorios y no antes de formularse un acuerdo franco-germano sobre el Sarre.

2. — El nuevo gobierno favorecería la concertación de una nueva conferencia entre las cuatro grandes potencias, siempre y cuando Rusia evidenciara que ha modificado sus normas de política hacia occidente, y no meramente sus tácticas.

HUBO UN NUEVO INCIDENTE ENTRE PERU Y ECUADOR

WASHINGTON, 10 (Telam). — Ecuador denunció hoy ante el departamento de Estado norteamericano un nuevo incidente ocurrido en la frontera ecuatoriano-peruana, un alegado ataque peruano contra un avión que llevaba material médico.

El asunto se mencionó cuando los ministros ecuatorianos Carlos Julio Arosemena, de Defensa, y Jaime Nebot Velasco, de Economía, hicieron una visita de cortesía al secretario auxiliar de Estado John Cabot Moors, en compañía del embajador ecuatoriano en Washington José R. Chiriboga.

[illegible] embajador [illegible] que el alegado ataque peruano tuvo lugar el 6 del corriente en la región de Chacras-Huaquillas. Chiriboga consignó que el ataque estaba "en contra de los principios del derecho internacional y en contra del espíritu y el texto del protocolo de paz y amistad — que fija la frontera entre Ecuador y Perú."

Nebot, a su vez, comunicó a Cabot que el gobierno de Quito proyecta liquidar su deuda [illegible] de siete millones de dólares [illegible] del 1908. Y dijo creer que el arreglo de dicha deuda dejará la vía expedita para la obtención, por el Ecuador, de asistencia económica estadounidense.

[illegible] reveló que había conversado hoy con varios funcionarios del Banco Mundial y que éstos habían convenido en [illegible] al Ecuador hacia fines del próximo julio. Hasta la fecha la existencia de esa deuda exterior ha privado a aquella república sudamericana de recibir asistencia del Banco Mundial.

Los dos ministros ecuatorianos, que regresan a Quito después de haber concurrido a la coronación de Isabel II en Londres, dijeron que saldrán mañana de Washington para pasarse un día en Nueva Orleans como huéspedes de la casa Internacional [illegible]

El Orden

Santa Fe, [illegible] de Junio de [illegible]

Amplio Plan de Obras Públicas Para Rosario

En el espíritu progresista del pueblo [illegible], habrá de causar favorable impresión, saber que las autoridades municipales de Rosario, han preparado un vasto plan de obras públicas a realizar en el quinquenio 1953-57, concorde con el Segundo Plan Quinquenal y que concurrirán de un modo realista y práctico a posibilitar la evolución económica, urbanística y social de la segunda ciudad de la República.

De acuerdo al programa difundido, se acometerán en dicho período, obras de real importancia, insumiendo en total $ 133.054.000, habiendo tenido las mismas principio de realización en cuanto corresponde a la pavimentación de 38 cuadras por un valor de $ 3.800.000. El plan abarca distintos aspectos, que interesa conocer para poder apreciar en forma exacta el carácter de los mismos y valorar en sus vastos alcances lo que piensa llevarse a cabo. En primer término, con respecto a la asistencia social, se anticipa que habrá de invertirse la suma de $ 43.040.000, en ampliaciones de policlínicos, creación de un pabellón [illegible], construcción de un monoblock para la administración sanitaria central, habilitación de una sección de radiología y fisioterapia y la adquisición del local del Instituto de Previsión Social.

Mientras tanto, las obras públicas a encarar, se relacionarán con la modernización del mercado central, incluyendo en este aspecto, la construcción de cámaras frigoríficas, producción y venta de hielo; la construcción de caballerizas en la maestranza central, de usinas de eliminación de basuras u hornos incineradores; habilitación de equipos clorinadores y purificadores de agua para los balnearios públicos; construcción de tanques y depósitos para abastecimiento de agua en los hospitales municipales; obras de desagüe en distintos barrios y otras en el mercado de hacienda y carnes. Todo ello demandará la inversión de $ 19.200.000.

Se incluye igualmente dentro de la acción edilicia, la ampliación de talleres centrales; construcción de un teatro al aire libre en el parque "Los Derechos de la Ancianidad"; de un edificio para el Museo de Historia Natural, terminación de la avenida Eva Perón, construcción de un balneario sobre el Paraná; mejoras y ampliación del estadio municipal; alumbrado y mejoras en el Parque de la Bandera; modernización del alumbrado público en la avenida Pellegrini y boulevard Oroño y 27 de Febrero, y por último, extensión del alumbrado público en los barrios suburbanos. En tales trabajos se habrá de invertir la suma de $ 21.480.000 pesos.

[illegible]

[illegible] la privada, concurren a asegurar de un modo favorable y constante el progreso colectivo.

Sería de desear, que dentro de las actuales o futuras posibilidades de la administración provincial y los recursos económicos de Santa Fe y de la municipalidad de nuestra ciudad, se tenga en cuenta el ejemplo que nos anticipa Rosario considerando que la capital del segundo Estado argentino, reclama al igual que aquélla obras de carácter impostergable llamadas a promover el progreso general del territorio santafesino.

Difusión del Turismo de la Zona de La Falda

Una Comisión de Turismo de La Falda, con el patrocinio de la Municipalidad del lugar y la [illegible] correspondiente, del Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba, organizó una jira que tiene por objeto principal el acrecentamiento del turismo en la zona del Valle de Punilla, en especial para La Falda.

A tal efecto, en un jeep se ha construído una reproducción panorámica del Cerro El Cuadrado, con instalaciones de refrigeración que produce nieve artificial durante la marcha, el que también ha sido equipado con radiotransmisor y de propalación con altavoces.

En dicho vehículo viajan los señores Jorge Giménez, José Rómulo Ortiz y Ramón Diego Cabral, quienes nos visitaron anoche y nos dieron amplia información de la misión que están cumpliendo.

Durante dos días recorrieron las calles de nuestra ciudad; ayer lo hicieron en Paraná, distribuyendo algunos volantes invitando a conocer La Falda en la quincena de turismo del 4 al 9 de julio, para cuya oportunidad se han organizado excursiones, cabalgatas, conciertos, concursos de pesca, salones de cultura, torneos deportivos y mil motivos más de sano esparcimiento dentro de su clima incomparable.

Esta delegación ha sido atendida deferentemente, según sus propias palabras, por las autoridades oficiales y por la Policía Caminera, que le ha dado trato preferencial, por lo cual expresan su más sincero agradecimiento.

Salieron de La Falda el domingo 7 del corriente, llegaron a Córdoba, San Francisco, Santa Fe; viajaron a Paraná, siguen a Rosario, San Nicolás, San Pedro, Zárate, Campana, Buenos Aires, recorriendo el Gran Buenos Aires, para seguir hasta Eva [illegible]

Abrieron propuestas para una licitación

Ayer a las 11, se procedió a la apertura de propuestas relativas al llamado a licitación pública efectuado para el racionamiento, durante el 2º semestre del año en curso, con destino a la policía e institutos penales de la provincia.

A tal efecto, la Dirección General de Economato fué autorizada oportunamente, por decreto del P. E., originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

Importante Obra del Esfuerzo Argentino

Las comunicaciones carreteras entre la Capital Federal y las poblaciones del Sur hasta Eva Perón, [illegible] hasta el presente en virtud de que el Ferrocarril Nacional General Roca [illegible] a cada momento los cruces de importantes calles y avenidas de intenso tránsito y [illegible] comercial. Con la [illegible] del Viaducto "Presidente Perón", ya inaugurado, se han [illegible] una obra de [illegible] en la que [illegible].

Es ésta una de las tantas realizaciones que [illegible] realizando los Ferrocarriles Nacionales en concordancia con los objetivos [illegible] en el Segundo Plan Quinquenal. Construído en la zona de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, entre la calle Güemes y la Avenida Eva Perón [illegible] jurisdicción de la estación Sarandí del Ferrocarril Nacional General Roca, agiliza actualmente el movimiento de cargas y de automotores de todo tipo en todo el Sur del Gran Buenos Aires, restituyendo en horas-labor aprovechadas un innegable aporte económico para el público y las actividades industriales y comerciales de la zona.

En su ejecución que insumió la apreciable suma de 30 millones de pesos, intervinieron la Dirección General de Vialidad de la provincia de Buenos Aires y el Ferrocarril ya mencionado. El primero de estos organismos se hizo cargo de la construcción del Viaducto propiamente dicho, obra de arte [illegible] realizada con hormigón armado. Y cupo a la empresa ferroviaria el proyecto y construcción del puente metálico de dos tramos de [illegible] las vías bajas de la estación del [illegible] tro 5, las cabinas de señales de Cruce [illegible], los puentes Arroyo Sarandí, el balastamiento y carriladura, [illegible] y señalamiento, la dirección general del proyecto [illegible] y la supervisión de todo lo relacionado con la [illegible] ferroviario. Quedan liberadas de barreras [illegible] ocho pasos a nivel, se habilitan diez cuadras hasta ahora cerradas por la zona vial y el intenso tránsito de trenes que recorren el ramal a Sarandí, Wilde, Bernal, Quilmes, Berazategui, Eva Perón y otras importantes localidades del Sur de Bs. Aires.

Este viaducto, uno de los más modernos e importantes del mundo, es el resultado del esfuerzo, la voluntad y la técnica de la Nueva Argentina, [illegible] por el general Perón [illegible] la verdadera recuperación de su independencia económica.

Diversos Actos de Divulgación del 2o. Plan Quinquenal se Realizan

De conformidad con las [illegible] que se han dictado el lunes próximo ha de continuar el ciclo de [illegible]

[illegible] integrado con el personal directivo del grupo de escuelas No. 22 "Bartolomé Mitre", No. 23 (Sgto. Bustamante" y No. 524 "República de Bolivia" [illegible]

[illegible] a cargo de la [illegible] G. de De Carolis y del doctor Armando Gandiaga.

El programa incluirá además los siguientes números [illegible]

[illegible]

Desde la Ciudad hacia el Mundo

[illegible] de que los veleros de madera nunca se mostraron perfectamente [illegible]

[illegible]

En la Municipalidad se Realizará una Reunión

[illegible]

ACTIVIDADES DE AYER

[illegible]

Universitarias

[illegible]

LA ASCENSION AL FITZ ROY

[illegible]

Se designó director del Hospital de Niños

[illegible]

Se reunirá mañana la Paritaria Nº 6

[illegible]

Escribe: VICTOR D. AVILES

Las 1as. Conferencias Pedagógicas

Diez años han pasado desde que la provincia de Santa Fe, [illegible] y sus hermanas, [illegible] la Ley de Educación. A este [illegible] debemos agregar la implantación de la Ley Nacional de Educación Común. Ya hemos puntualizado el problema [illegible] que se presentaba para el logro de los fines impuestos por la ley, primero en la creación de escuelas, y luego en el nombramiento de los maestros que debían atenderlas. La ley provincial previendo esta situación, autorizaba el nombramiento provisorio de maestros sin diploma, con cargo de presentarse a examen en el término de un año, lo que permitió habilitar gran número de escuelas que no tenían personal.

Esta precaria situación de la enseñanza, induce al P.E. con el propósito de regularizar en algo los planes y sistemas de las escuelas en funcionamiento, cuyo alumnado se formaba, principalmente, de una población de inmigrantes, con la consiguiente falta de adaptación a nuestras costumbres, sin el dominio de la lengua y con el desconocimiento total de nuestras leyes.

Teníamos el espectáculo de maestros improvisados, alumnos que no hablaban el castellano, sueldos ilusorios, métodos pedagógicos dispares, si los había, falta de locales adecuados, etc.

[illegible] tanto, los maestros de Santa Fe y Rosario, contemplando en carne propia la delicada situación de la escuela santafesina, se reúnen separadamente, para cambiar ideas, a fin de mejorar, dentro de sus posibilidades, el afianzamiento de la Ley de Educación Común, fundando sociedades que los nucleaban.

El gobernador Dr. José Gálvez, alma mater del movimiento educacional santafesino y pilar del mismo, con la firma de su ministro el Dr. Juan M. Cafferata, decreta la organización y funcionamiento oficial de las Conferencias Pedagógicas, de acuerdo a las siguientes disposiciones:

Santa Fe, mayo 21 de 1887 — El P. E., decreta:

Art. 1º) Desde el 20 de enero hasta el 1º de marzo de cada año, funcionará diariamente en la capital, una asamblea de todos los maestros del Estado, con el objeto de estudiar y resolver las cuestiones que al magisterio se refieran.

Art. 2º) Señálase como temas generales del año entrante, los siguientes: 1º Gobierno y organización escolar; 2º [illegible]

[illegible]

[illegible] tentes las Conferencias periódicas de maestros que la ley encomienda a los [illegible] res.

Art. 10.) El Consejo de [illegible] bajo la base de que en las asambleas no se pronunciarán otros discursos que los de inauguración y clausura.

Art. 11.) Comuníquese, publíquese y dése al R.O.

El 15 de abril de 1888, se funda el Centro Pedagógico Santafesino, con la colaboración del Consejo de Educación, la Inspección Nacional de Escuelas y los maestros con título, egresados de Paraná y de la Escuela Normal Nacional que funcionaba en Santa Fe.

Es interesante la lista de nombres de los maestros que constituyeron esa primer sociedad gremial, fueron presidentes del Consejo de Educación, como los Dres. Pedro C. Reina y Mariano A. Quiroga; [illegible] de la Escuela Normal Nacional, como Joaquín Argüelles; rector del futuro Colegio Nacional, como don Segundo A. Gómez [illegible]

[illegible] Grilli, Severa Mori, José Ferrero, Joaquín Carrasco, Julio Aufranc, Angela e Inés Francioni, Serafín Alvarez, [illegible] pensador, [illegible] en Mendoza; Vicente Reynares, Salvador Castro, de [illegible] destacada en Rosario; [illegible], la maestra porteña, primera directora [illegible] niñas del sur; Otilio Hereñú, Manuela Sotelo, Cayetano Giménez, María Cervera, Dolores y [illegible] Arteaga; el [illegible] periodista e historiador de nota; Margarita Claverie y Adela y Agustina Allau.

Inicia la serie de conferencias la Srta. Inés Francioni el 30 de junio de 1887, siguiéndole luego el gran pedagogo don Isidro Allau, ante un auditorio entre los que se contaba el Dr. Gálvez, el viejo periodista "Nemo", David Peña, el Dr. Gabriel Carrasco, periodista, publicista, poeta en su juventud, estadista, alumnos y maestros de la Escuela Normal, a cuya cabeza están don Joaquín Argüelles, que por aquel entonces, presidía el Centro Pedagógico.

[illegible]

Casa de Gobierno

[illegible]

EN LOS MINISTERIOS

[illegible]

—El Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Agustín Basaá, instaló su despacho en la Jefatura de Policía de Rosario. Estudió los asuntos que se relacionan con la citada ciudad y zona sur, atendiendo después al público y delegaciones.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario general administrativo Dr. Raúl Dabadie [illegible]

Biblioteca Popular "José M. Estrada"

[illegible]

Hasta la fecha se han recibido donaciones del capitán Julio [illegible], José C. [illegible], Casellini, Colombo Pérez y [illegible] Tejedor.

EL TIEMPO

MAXIMA: 21º 8'

[illegible]

Festival danzante de la Sociedad "9 de Julio"

La Sociedad [illegible] "9 de Julio", realizará el 13 del actual su festival danzante [illegible], siendo amenizado el mismo por las orquestas Klein y Florida. Para la atención del público se habilitarán dos buffets, habiéndose fijado los siguientes precios de entradas: Caballeros $ 5; damas y socios $ 2. Mesas: Primera fila $ 2; otras, sin cargo.

Efectuará pagos el M. de Educación

[illegible]

Llaman "Eva Perón" a una Esc. de Enfermeras

[illegible]